



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.  
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA  
C.I.F. G-79126306  
[www.fmjudo.net](http://www.fmjudo.net)

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN  
C/ León, nº 59  
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN  
Teléfonos: 91 616 60 27  
Fax: 91 616 69 59

## **CIRCULAR GENERAL Nº 108 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2017**

**ASUNTO:** EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE JUDO DE 1º A 6º DAN "AJALVIR"

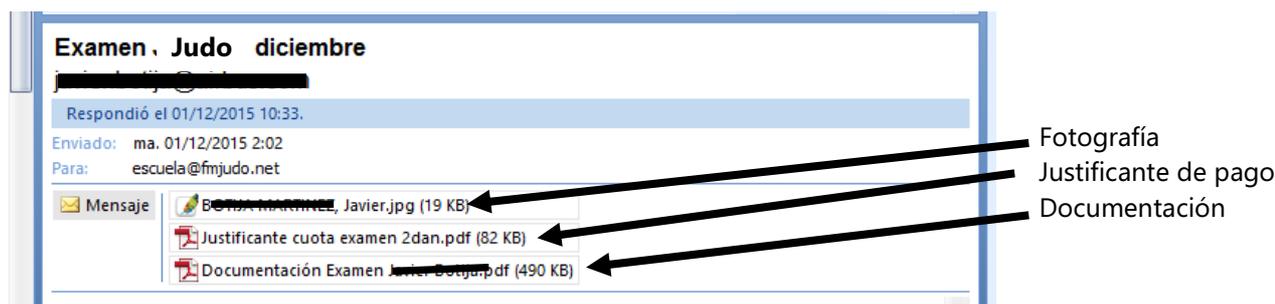
**LUGAR:** POLIDEPORTIVO DE AJALVIR – C/ Víctor Hurtado, s/nº - Ajalvir (Madrid).

**FECHA Y HORARIO:** Domingo 23 de julio a las 10:00 horas

Tanto los candidatos como los Ukes deberán estar a las 9:15 horas, los aspirantes se presentarán en la mesa central para recoger las hojas de examen con sus Ukes, quienes se acreditarán con su D.N.I. y la licencia en vigor.

**INSCRIPCIONES:** Se podrá presentar la documentación abajo expuesta en las oficinas de esta Federación Madrileña de Judo o bien, se podrá enviar por correo electrónico a [escuela@fmjudo.net](mailto:escuela@fmjudo.net) siguiendo las pautas que más abajo se detallan, **siendo el jueves día 13 de julio** el último para inscribirse.

En el correo irán adjuntos los ficheros correspondientes a la fotografía (se enviará en formato JPG), la documentación y el justificante de pago, que se enviará en formato PDF o en WORD. Aquella documentación que no cumpla con estos formatos no será admitida por correo electrónico.



### **DOCUMENTACIÓN PARA EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO:**

La documentación a presentar será:

- Ficha General de datos. <https://www.fmjudo.es/index.php/escuela-federativa/gradosmenu/examenes-cinturon-negro>
- 1 Fotografías Tamaño carné.
- fotocopia del Documento Deportivo, con sus correspondientes pegatinas de cinturón amarillo, naranja, verde, azul y marrón, debidamente cumplimentadas (firma del profesor Titulado y Colegiado y con la fecha de examen) además de la licencia en vigor deberá de presentar las que más abajo se detallan.
- Los candidatos para 2º dan o superiores, enviarán fotocopia del carné de cinturón negro.
- Fotocopia del D.N.I.

Quienes decidan traer la documentación a la Federación, pueden realizar el trámite en el horario habitual de oficina de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas hasta el día 14 de junio. **A partir del día 15 el horario será el de verano, de 8:00 a 13:30 horas.**

Aquellos deportistas pertenecientes a otras Federaciones Territoriales, deberán enviar la documentación junto con **el preceptivo visto bueno del Presidente para poder ser inscritos**. Quienes no tengan entregada la documentación y realizado el pago en la fecha de inscripción arriba indicada, no podrán ser inscritos al examen.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 – Nave 2 MADRID 28021 – ESPAÑA  
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168  
E-Mail: [info@nklbudo.es](mailto:info@nklbudo.es) | Web: <http://www.noris.es>





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.  
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA  
C.I.F. G-79126306  
[www.fmjudo.net](http://www.fmjudo.net)

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN  
C/ León, nº 59  
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN  
Teléfonos: 91 616 60 27  
Fax: 91 616 69 59

### **SOBRE EL PAGO:**

El pago de las cuotas se realizará mediante ingreso en la cuenta de la Federación, en el justificante deberá constar el nombre del candidato a examen y no de quien ordene el pago y se adjuntará con la documentación.

- **IBERCAJA IBAN ES81 2085 8024 93 0330098221**
- **SABADELL: ES58 0081 5561 03 0001519958**

Quien prefiera pasar por las oficinas de la Federación para realizar el trámite, también podrán realizar el pago del examen con tarjeta.

### **Cuotas, licencias necesarias y tiempos mínimos de permanencia en cada grado:**

<b>Grado</b>	<b>1º dan</b>	<b>2º dan</b>	<b>3º dan</b>	<b>4º dan</b>	<b>5º dan</b>	<b>6º dan</b>
cuotas	136,00 €	157,00 €	189,00 €	220,00 €	272,00 €	367,00 €
Tiempo mínimo	1 año de C. Marrón	2 años de 1º dan	3 años de 2º dan	4 años de 3º dan	5 años de 4º dan	6 años de 5º dan
Licencias necesarias	3 seguidas o 5 alternas	2 licencias de 1º dan	3 licencias de 2º dan	4 licencias de 3º dan	5 licencias de 4º dan	6 licencias de 5º dan

### **En el cómputo deberá estar incluida la licencia correspondiente al año del examen**

A partir de 1ºDan las licencias para la obtención de los sucesivos, deberán corresponder a los años de permanencia en el Grado que posea.

Escuela Federativa



**PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO**

C/ Ciudad de Frías, 16 - Nave 2 MADRID 28021 - ESPAÑA  
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168  
E-Mail: [info@nklbudo.es](mailto:info@nklbudo.es) | Web: <http://www.noris.es>

